

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 0883/23

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO

En Arévalo a 4 de abril de 2023, habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 4 de abril de 2023, Real Decreto n.º 207/2023, de 3 de abril, y hallándonos en el primer día de la convocatoria, deben constituirse inicialmente con los Vocales Judiciales las Juntas electorales provinciales y de zona, de conformidad a lo establecido en el art. 14.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General en relación con el art. 11 del mismo texto legal, respecto a las elecciones municipales que se celebrarán el próximo día 28 de mayo de 2023.

Por ello seguidamente se constituye la Junta Electoral de Zona del Partido de Arévalo compuesta por los Vocales Judiciales nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, el día 29 de marzo de 2023, quedando integrada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Fernández Álvarez, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de esta ciudad, Dña. Aurelia Valverde González, Jueza de Paz titular de Órbita y Dña. María Sonsoles García González, Jueza de Paz titular de Pajares de Adaja.

Abierto el acto, por los vocales presentes se manifiesta que no ha lugar a sustitución alguna en su nombramiento, con arreglo a lo dispuesto en el art 14.2.º de la LOREG.

Por lo anterior, la referida Junta electoral de zona de Arévalo en relación a las elecciones municipales que se celebrarán el 28 de mayo de 2023, queda constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA: Ilma. Sra. D.ª Cristina Fernández Álvarez.

VOCALES JUDICIALES:

- Dña. Aurelia Valverde González.
- Dña. María Sonsoles García González.

SECRETARIA: Dña. María Elena Plaza Martín.

A continuación la Junta acuerda poner en conocimiento de la Junta Electoral Provincial su constitución, así como a la Subdelegación de Gobierno en Castilla y León, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14.3 de la LOREG, ordenar la inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila la relación de miembros de esta Junta Electoral de Zona, remitiéndose al efecto correo electrónico al Ilmo. Sr. Subdelegado de Gobierno de Ávila e Ilmo. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Ávila.

Arévalo, 4 de abril de 2023.

La Presidenta, *Cristina Fernández Álvarez*.